COCONOTÍCIAS

Continuamos informando de aquellas noticias que pueden ser de vuestro interés.

ATRASOS COMPLEMENTOS NUEVOS DELEGADOS

Se pagarán los atrasos pendientes a todos aquellos delegados y delegadas que nombraron este verano. De este modo cobrarán el complemento para llegar al salario de convenio del nivel V de los meses: julio, agosto y septiembre.

ELIMINACIÓN PERIODO DE PRUEBA DE LOS NUEVOS DELEGADOS

Se elimina el periodo de prueba de los nuevos delegados, una medida que CCOO hemos considerado siempre injusta en tanto se asumen funciones y responsabilidades que tienen que estar compensadas. Así desde el primer día de los nuevos nombramientos tendrán poderes notariales y nivel VII, consolidando el nivel V a los 4 años según Convenio.

NÓMINAS EMPLEADOS MES DE ENERO 2012

CCOO ha exigido a la Dirección que, ante la modificación de la fecha de cobro de la nómina a partir de enero 2012, lo hagan público urgentemente a la plantilla, para organizarse y modificar las fechas de pago de los recibos de préstamos si es necesario.

REVISIONES MÉDICAS

Una vez agotados los plazos legales, y después de mucha insistencia por parte de los delegados de prevención de CCOO, BMN ha iniciado los reconocimientos médicos a la plantilla. Por temas organizativos estos se llevan a cabo por fases. Cada trabajador y trabajadora deberán haber pasado la revisión en un periodo no superior a tres años.

Continuaremos informando de forma periódica. Si tenéis cualquier duda, nos las hacéis llegar por teléfono o a grupobmn@comfia.ccoo.es o ccoo@caixapenedes.com

Ficha de afiliación

fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... **Teléfono** ..... **Fecha nacimiento** .....

Dirección.....

Población ..... **Código postal** .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliación bancaria:

Banco/Caja	**Oficina**	**D C**	**Cuenta corriente/libreta**

Correo electrónico ..... **Firma:**

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente al **FAX 93 310 71 17) 97/11**

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.

COMFIA-CCOO grupo BMN sección sindical
c/ Sant Joan, 14 pal.2 – VILAFRANCA DEL PENEDÈS – Departament 5706 - Tel. 93 892 28 85 – Fax 93 310 71 17-
caixapenedes@comfia.ccoo.es - www.comfia.net/caixapenedes - www.comfia.net/bmn/